



# BANDO MUNICIPAL

JAVIER CALVO SANTIAGO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VEGA DE TIRADOS  
HACE SABER:

De conformidad con la *ORDEN SAN/295/2020 de 11 de marzo de la Consejería de Sanidad por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones en relación con el COVID-19 para la población del territorio de la Comunidad de Castilla y León y junto con las recomendaciones de la Diputación de Salamanca* este Ayuntamiento procede al **cierre de todos los espacios municipales** como medidas preventivas y además a:

**SUSPENDER** hasta nuevo aviso:

- Toda actividad organizada dentro de las dependencias municipales: clases de adultos, reuniones en el espacio social, campamentos de scout, servicios de fisioterapia y podología
- Reuniones de la Corporación municipal, así como el pleno ordinario previsto para finales de este mes.
- La atención a los vecinos que se viene realizando por secretaría y alcaldía durante los martes y jueves en horario de mañana.

**RECOMENDACIONES:**

- No perder la calma y mantener las prácticas de higiene recomendadas por la Consejería y el Ministerio de Sanidad.
- Evitar viajes innecesarios.
- Permanecer aislado en caso de haber realizado algún viaje a zonas de alto riesgo.
- Llamar al teléfono de atención sanitaria. 900 222 000

En Vega de Tirados, 13 de marzo de 2020

El alcalde.

Javier Calvo Santiago



Fdo: